

Las suscripciones son por 3 meses anticipados. Madrid, 2 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Navas, 30, 32 y 34, bajo.

Año XIII

## LA CAMPAÑA ELECTORAL

### En Cuenca.

Sr. Director de EL CORREO.

Todo cuanto se diga acerca de los abusos cometidos para alterar el sufragio, es palmario los hechos que diariamente se nos presentan.

El gobernador de Cuenca, Sr. Madariaga, al recorrer los pueblos de la provincia con objeto de recomendar a los candidatos ministeriales, es tal el aparato que despliega, que más que gobernador, se asemeja a un monarca vencedor.

Precedido de una pareja de batidores a caballo de la benemérita, y escoltando su carruaje otra pareja, seguida de fuerza pública armada, a su entrada en los pueblos exige imperativamente en ellos repique de campanas, y una vez aposentado en la casa del cacique, ordena que se le presente sin excusa alguna el Ayuntamiento en masa, a quien da instrucciones tan terminantes, que todos sus individuos salen persuadidos de que no hay más... que cartuchera en el cañón.

Desgraciado aquel concejal que trata de excusar ó de eludir su asistencia a tales reuniones, porque es inmediatamente castigado. Así ha sucedido por ejemplo en Pozo Rubio de Santiago, donde por no haberse presentado los concejales señores Bernabé Ramirez y D. Juan Manuel Moreno—este último ausente—mandó detener a un concejal a su presencia al primero, quien increpó duramente, imponiéndole la multa de 250 pesetas, comitiéndole para que de dos en dos días se presente ante su autoridad «donde quiera se le llame»; de suerte que el pobre concejal encuentra condenado a ir en peregrinación forzosa detrás del gobernador, a ser vejado de aquellos esclavos a quienes los reyes de Egipto hacían ir detrás de su carro para espantarles las moscas.

Tales son los caprichos de aquel gobernador que hasta en la cocina se deja sentir, pues en dicho pueblo de Pozo Rubio hubo de hospedarse en casa de D. Gonzalo Portillo, quien le obsequió todo lo mejor que pudo; pero desgraciadamente inútiles fueron tantos agasajos!

El señor gobernador tenía un plato favorito que no acertaban a condimentarlo en aquella casa.

Siete cocineras nada menos fueron llamadas al caso, y las siete despedidas sin poder complacer a S. E.!

El plato, sin embargo, era bien sencillo: huevos hilados, por los que la primera autoridad civil de la provincia tiene gran predilección.

El Sr. Portillo, conservador de pura raza, ante el temor de que el gobernador abandonase su casa sin satisfacer los deseos que sentía de su manjar predilecto, pasó momentáneamente a la oposición; pero un adversario político, y gracias a la generosidad de éste fué «completamente» en Pozo Rubio el señor gobernador civil de la provincia de Cuenca, pues solo haber asegurado la elección de sus candidatos, satisfizo al cabo sus deseos de ver huevos hilados.—Un cuenseño.

### En Leon.

Sr. Director de EL CORREO.

Los distritos de esta provincia que tienen que elegir diputados provinciales en el próximo Setiembre, son: Leon Murias, Río-La Vecilla y Ponferrada-Villafraanca. Los candidatos hasta ahora por el primero de los citados distritos, son: el exalcalde de Leon y consejero liberal don Restituto Ramos, el progresista D. Antonio Arriola, el conservador D. Sabas Marañón, el independiente D. Secundino Gomez, apoyado por el gobernador, el federal Sr. Calvo y el carlista D. Ignacio Lázaro.

Útil me parece decir que, dadas las corrientes liberales predominantes en el distrito, se considera seguro e indiscutible el triunfo del candidato D. Restituto Ramos.

El triunfo del conservador será debido principalmente a las simpatías personales que goza, y a que teniendo que elegir cuatro diputados, y poniéndose en juego los procedimientos que en tales ocasiones acostumbra a usar el gobierno conservador, el éxito de esta candidatura no será la verdadera y exacta medida de la voluntad del cuerpo electoral como adicto a la política conservadora.

También se considera seguro el triunfo del candidato independiente, no solo por su persona de posición, si que también por hallarse unido por estrechos vínculos de amistad con el actual subsecretario de Gobernación.

Entre los demás candidatos la lucha permanece dudosa, si bien tiénesse por muy probable el éxito del progresista Sr. Arriola.

En el distrito de Río-La Vecilla, representado en Cortés por nuestro querido amigo D. Fernando Merino, cuyo triunfo en las últimas elecciones fué uno de los más ruidosos, dada la energía con que el gobierno apoyaba a su contrincante, echando para ello mano de todas las malas artes habituales en los conservadores, es donde con más encarnizamiento trabaja el ministro de la Gobernación, queriendo sin duda desquitarse del desastre experimentado en la ocasión antes citada. Para lograr su propósito, no hay recurso a que no apele, coacción a que no recurra, amenaza que no profiera, promesa engañadora que no haga y violencia que no ejerza con el fin de sacar triunfante la candidatura de tres conservadores enfrente de la simpatía formada por los amigos del señor Merino.

Considerase, a pesar de todo, segura la derrota de los conservadores del distrito de Río-La Vecilla, por la fuerza que poseen los valiosos elementos liberales que allí se mueven con vida propia, llevando la certidumbre de la victoria, y animados por el éxito obtenido en las elecciones de diputados a Cortés.

Los atropellos é ilegalidades que por medio de sus agentes comete el gobierno, hacen que se exaspere el espíritu público y trueno contra los conservadores, que en vez de respetar los derechos de los ciudadanos, procuran detenerlos de una manera vergonzosa.

El gobernador llama diariamente a su despacho a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos para exigirles que voten a los candidatos ministeriales, y la mayoría de los municipios los tiene conminados con multas de 500 pesetas, con pretexto de faltas imaginarias u otras, tales como el no haber remitido los pueblos el estado de vacunaciones.

Esto, como se ve, además de escandaloso es bufo.

También el gobernador reunió hace cuatro días a la Junta de sanidad, proponiendo el nombramiento de subdelegados de Medicina para ocupar vacantes que datan de un año, y la Junta, accediendo a esas pretensiones, no solo nombró a los recomendados de uno de los candidatos ministeriales, si que también lo hizo de un subdelegado para sitio donde no existía vacante.

Segunda las artes del gobernador, que no esperando nada del cuerpo electoral dice que pide de los Ayuntamientos que le envíen las actas de elección en blanco, el juez de instrucción de La Vecilla, quien desde su llegada al distrito ejerce de cacique conservador, tolerando lo que hacen los amigos del gobierno, y procediendo con hostilidad con respecto a los liberales. Puede dar idea exacta de lo que es este funcionario de la administración de justicia el hecho de tener presos al secretario de un Ayuntamiento y a otra de las personas de más prestigio en aquel municipio.

El mismo juez dijo delante de varias personas al secretario en cuestión las siguientes frases textuales: «Poco menos que de real orden me piden que le envuelva a usted en este procedimiento.» ¿Qué les parece a ustedes?

Por su parte el delegado de Hacienda, sin duda ante las exigencias del gobernador, trabaja la candidatura ministerial en Río-La Vecilla, y además anda rebuscando expedientes que pesen sobre los Ayuntamientos y personas que no sean adictos al gobierno.

No solamente hállanse convertidos en mudiferos electorales el gobernador, el delegado de Hacienda y los jueces de instrucción, sino también los municipales, la Guardia civil, los capataces de cultivos, los cancheros, los peatones, etc., etc.

En un distrito como el de Río-La Vecilla, donde existen tantos montes, se permiten abusos a cambio del voto a los amigos de los caciques conservadores en presencia de los capataces de cultivos y de la Guardia civil.

En el distrito de Ponferrada-Villafraanca, el caciquismo está a la orden del día.

El gobierno presenta tres conservadores y apoya en el cuarto lugar a un republicano.

Lucha como liberal el Sr. Barrio, persona de gran valía, que fué elegido diputado provincial hace poco en una vacante, y cuya elección anuló el gobierno conservador para nombrar de real orden al que en aquella region ejerce oficios de Cossí, y es árbitro de Ayuntamientos y jueces, porque tiene poder para suspender y cambiar a su antojo cuando no se prestan a sus exigencias.

Tal es el cuadro tristísimo que hoy ofrece la provincia de Leon en vísperas de elecciones, por obra y gracia de un gobierno débil, decrepito y desacreditado.

Esto es la debacle ó el desastre, como ustedes quieran.—Juan Villafraanca.

### En Tarragona.

Sr. Director de EL CORREO.

En virtud del acuerdo de este comité provincial, se han reunido en las capitales de los distritos interesados en la próxima elección, los delegados de los comités locales de los pueblos todos de los referidos distritos, proclamando los candidatos que han de llevar a la Diputación la representación del partido, si, como es de esperar, hay siquiera mediana legalidad en la lucha en los comicios.

Esos candidatos son: por el distrito de Tarragona-Vendrell, los Sres. D. Fernando de Querol, abogado, propietario, presidente de la Cámara agrícola de Tarragona y actual diputado provincial, y D. Juan Hugner Vidal, hacendado muy popular en Vendrell por sus excelentes condiciones de carácter; por el distrito de Reus, D. José María Borrás Laidá, ex-alcalde de aquella ciudad, presidente del comité de la misma y propietario; y por el distrito de Valls-Montblanch a D. José Orga Sanz, hacendado, actual presidente de la Diputación y representante de nuestro partido en aquellos distritos.

Esos candidatos son todos de gran arraigo en el país y gozan la confianza de estos distritos y del partido liberal que acudirá en esta provincia el señor conde de Rius.—El correspondiente.

### En Huelva.

Sr. Director de EL CORREO.

Añada Vd. a las suspensiones de Ayuntamientos que leo en su periódico, la de

cuatro concejales, incluso el alcalde, de Niebla, de esta provincia, concejales que ahora, de repente, resultan malos, sin duda por las necesidades de la campaña electoral.

Y añada Vd. que el gobernador está llamando por medio de volantes a los alcaldes.

El partido fusionista lucha desunido, pues una fracción va de acuerdo con los conservadores y la otra aspira a sacar los tres puestos de la mayoría.

Los conservadores también andan divididos, pues los hay del grupo que aquí llaman del Hotel Colon, y de otro grupo que manobra por su cuenta.—El correspondiente.

### En Salamanca.

Sr. Director de EL CORREO.

Con el fin de sacar a flote las candidaturas ministeriales en las próximas elecciones, el Boletín Oficial del día 12 amenaza a los alcaldes con las siguientes multas:

Primera multa: de 17 pesetas 50 céntimos por faltas en las listas de familias pobres que reciben asistencia facultativa.

Segunda multa: de idem idem referente a los análisis de vinos y bebidas alcohólicas.

Tercera multa: de idem idem, relativa al número y especie de reses sacrificadas para el consumo.

Cuarta multa: de 40 pesetas por barba, 5 por 100 de recargo, y al tribunal caso necesario, por los estados resúmenes de matrimonios, nacimientos y defunciones reclamados en el Boletín de 8 de Junio de 1891; (es decir, de hace un año, dos meses y cuatro días).

Quinta multa: no se expresa el importe de la misma, pero advierte el Boletín que se castigará con todo rigor, y la aplica a los resúmenes de matrimonios, nacimientos y defunciones, no comprendidos en la anterior multa de 40 pesetas, relativos al mismo particular, para que no se escape ni un alcalde.

Sexta multa: de 25 pesetas, relativa a posadas, mesones, lugares sospechosos y uso de armas.

Sétima multa: de 17 pesetas y 50 céntimos, referente a los extractos de las sesiones, que determina el art. 109 de la ley municipal.

Octava y última: de 500 pesetas, referente a cuentas municipales, anunciando, además, que si no las remiten en el término de cinco días (plazo insuficiente) nombrará a costa de los alcaldes encargados de formarlas de oficio.

Por cuentas municipales, se han enviado además a los alcaldes, delegados con diez pesetas diarias, contra cuyas comisiones proceden los recursos de alzada ante el ministerio de la Gobernación, y el de responsabilidad, si como se dice no se ajustan a las reglas que preceptúa la real orden de 7 de Noviembre de 1888.

También se están haciendo venir a los alcaldes, a pesar de estar ocupados en la recolección, causándoles molestias y gastos, todo con el propósito decidido de asegurar el éxito de las candidaturas conservadoras, que no tienen por lo visto gran apoyo en el cuerpo electoral.

Con estos procedimientos ya puede suponerse cuál será el resultado de las elecciones y por dónde quedará el prestigio del sufragio universal y del sistema representativo.—El correspondiente.

### Impuestos sin cobrar y el empréstito en estudio.

Créese generalmente que en la larga conferencia que anoche celebraron en el despacho del ministro de Hacienda los señores Concha Castañeda y Villaverde, se trató de la reglamentación de los nuevos impuestos, y singularmente del 1 por 1.000 sobre las operaciones de Bolsa.

Dícese que los dos ministros se limitaron a un cambio de impresiones, porque estando su resolución encomendada a una ponencia, de la que también forma parte el Sr. Cos-Gayon, que se halla en La Granja, no pudieron por la ausencia de éste tomar acuerdo.

Pero se recela que aun estando presente el ministro de Gracia y Justicia no habrían tomado ningún acuerdo, porque todo el mundo sabe que el Sr. Villaverde tiene un criterio opuesto al del ministro de Hacienda en lo relativo al impuesto sobre las operaciones bursátiles, siendo probable que la cobranza quede indefinidamente aplazada.

Se supone, además, que tratarían de las dificultades que se han suscitado para el concierto con los fabricantes de fósforos, y del arrendamiento de las céculas anunciada para el día 5.

En cuanto al empréstito en el extranjero, tiénesse por seguro que se hará, faltando solo una nueva reunión del Consejo del Banco—que quizá se haya celebrado hoy—para legalizar la operación.

### Nuevo combate en Marruecos.

Las noticias de los correspondientes sobre el combate librado ayer, son contradictorias, porque algunos de éstos suponen que fueron derrotados los imperiales.

Dicen estos correspondientes, entre otras cosas:

«El botín ha consistido en ganado vacuno y trigo, colocado por los angherinos a modo de cebo para atraer a los imperiales a un sitio desventajoso para la lucha, por lo cual han obtenido la victoria, haciendo más de cien prisioneros.

Los imperiales cogieron ocho angherinos, de los cuales cuatro fueron degollados inmediatamente.

El pánico cunde entre las tropas imperiales. Esperan refuerzos para emprender mañana mismo un nuevo ataque.»

La versión de la Agencia Fabra, sin embargo, presenta las cosas en esta forma:

Tánger 29.—En la mañana de hoy las tropas imperiales, después de haber incendiado cuatro aldeas, atacaron a los de la tribu de Anghera, que huyeron, embarcándose muchos de ellos en lanchas de pesca. Las tropas marroquíes trajeron cuatro cabezas de insurrectos y nueve prisioneros. Híman huyó en dirección a Ceuta, según se supone.

Las tropas regresaron al campamento por la tarde, conduciendo muy importante botín.

Tánger 29.—En el encuentro que las tropas del Sultan han tenido con los insurrectos de Anghera, experimentaron 80 bajas entre muertos y heridos. Entre este número se cuentan varios oficiales.

### El Centenario y los acuerdos del Ayuntamiento.

Casi todos los periódicos de la mañana piden aclaraciones al alcalde de Madrid sobre los acuerdos de reducción de fiestas y gastos.

Y para esto se fundan en que en la última sesión del Ayuntamiento no se dió cuenta de ninguna comunicación del alcalde suspendiendo los famosos acuerdos referentes a festejos tomados hace diez ó doce días.

Resultado de los sueltos de los periódicos a que nos referimos, que uno de los más incomodados por estas sombras es el ministro de la Gobernación, porque se apresuró a decir a los periodistas que el Sr. Bosch retrocedía, y ahora resulta que aquellos acuerdos no se han derogado oficialmente, quedando mientras tanto en situación bien desairada el ministro.

«No sería más sencillo, si el Sr. Villaverde no está contento con el Sr. Bosch, que le pidiera resultamente la dimisión?»

Y si esto no lo puede hacer, lo mejor será que trague saliva.

### El Hotel Colon y el viaje de la Reina.

No ha gustado a La Epoca,—y lo comprendemos,—que hayamos dicho nosotros que la Reina no debe ir al Hotel Colon cuando visite a Huelva.

Por toda razón, La Epoca se limita a decir que el Hotel es espléndido, y esto no lo hemos negado nosotros.

Los humos han facilitado medios para el Hotel y para otras grandezas mayores.

Pero por esto mismo, y ser el Hotel representación de una de las fuerzas que luchan en Huelva, la Reina, en nuestra opinión, no debe ir a dicho Hotel.

### Más decretos de Guerra.

Otros cuatro reales decretos publica hoy la Gaceta.

Se refiere el primero a la reorganización de las secciones 8.ª y 9.ª del ministerio de la Guerra é inspección general de Artillería é Ingenieros, creando una Junta técnica de ambos cuerpos.

Por virtud de este decreto, todos los asuntos que hoy dependen y se despachan por la dirección del material de Artillería é Ingenieros en el ministerio de la Guerra, pasarán a la inspección general de dichos cuerpos, quedando a cargo de las secciones 8.ª y 9.ª el despacho de aquellos en que deba recaer real resolución.

Bajo la presidencia del inspector general se constituirá una Junta que se denominará Junta técnica de Artillería é Ingenieros, la cual se dividirá en dos secciones, una de cada cuerpo, siendo su misión informar al inspector general en secciones ó en pleno sobre los asuntos referentes al material de Artillería é Ingenieros, armamento, proyectos de obras de fortificación y edificios militares y demás servicios peculiares de cada cuerpo.

Serán vicepresidentes de las secciones de Artillería é Ingenieros, respectivamente, los jefes de las secciones 8.ª y 9.ª del ministerio.

El segundo decreto se refiere a la provisión de las vacantes de segundos tenientes en los institutos de Guardia civil y carabineros, en los cuales existen actualmente sin cubrir algunas de aquellas por la falta de voluntarios que las soliciten.

Prohibido el ascenso de los sargentos al empleo de oficial activo en todas las armas, cuerpos é institutos, se hace uso de la autorización que para reorganizar los servicios de Guerra, aun cuando estén regidos por leyes especiales, concede el art. 31 de la vigente ley de presupuestos, y al efecto se concede el pase a los mismos a los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida cuando no haya aspirantes de las activas y reunan las siguientes condiciones:

No llegar a los cuarenta años de edad; haber prestado diez años de servicios efectivos antes de su pase a la escala de reserva; alcanzar la talla reglamentaria; no tener notas desfavorables en las hojas de servicios y hechos, y demostrar mediante examen hallarse al corriente de las obligaciones exigidas por ordenanza a los de su empleo y del reglamento del cuerpo en que deseen ingresar.

El tercer decreto crea en el 14.º tercio de la Guardia civil una comandancia de Caballería, compuesta de plana mayor y dos escuadrones de a 100 caballos cada uno, que se formarán sobre la base del hoy existente.

Esta comandancia formará una unidad administrativa independiente, pero se hallará sujeta a la inmediata inspección y fiscalización del coronel subinspector del 14.º tercio, si bien el jefe de ella se enten-

derá directamente con el gobernador civil de la provincia de Madrid, para todo lo referente al servicio peculiar del instituto, ó al especial que le fuere encomendado por esta autoridad.

El cuarto decreto aprueba las instrucciones que regulan las atribuciones de los comandantes generales de división y jefes de brigada del ejército permanente de guarnición en la Península, respecto de la fuerza a sus órdenes, y determina sus relaciones con las autoridades militares.

### DE POLO Á POLO.

EL AMOR ENTRE SAJONES.—Un abogado de Chicago, Mr. William H. Condon, y un tratante en cuadros inglés, M. J. G. Kray, estaban ambos enamorados de una hermosa señorita de Brooklyn, hija de un rico constructor de buques, lo que hacia que no se miraran con muy buenos ojos.

Parece que el padre de la señorita en cuestión recibió dos larguissimas cartas de dieciséis páginas cada una y escritas por el abogado, en las que le decía que su rival trataba de robar a su hija, y que ésta haría mucho mejor en casarse con un abogado de Chicago que en huir con un inglés marchante en cuadros.

Supo Mr. Kray lo que pasaba por la señorita, é indignado propuso vengarse, lo que hizo administrando una buena dosis de trompadas a su contendiente.

Este le demandó, exigiéndole 5.000 pesos de indemnización por los golpes, el ultraje y la humillación que le habian sido inferidos.

ESTRELLA REAPARECIDA.—Segun telegrama dirigido a un periódico de Nueva York desde el Observatorio de Lick por el profesor Edward S. Holden, la nueva estrella que apareció en la constelación de Auriga en Febrero último, y que entonces afectaba ser de décima quinta magnitud, se observó de nuevo en la noche del 17 de este mes, ofreciendo la particularidad de que habia aumentado considerable en resplandor y en tamaño, pues apareció como de décima y media magnitud.

Los estudios que acerca de ella se hicieron en la primavera pasada, dejaron mucho que desear; mas ahora se espera que las nuevas observaciones arrojen mucha luz sobre las cuestiones que no pudieron resolverse entonces, y los observadores podrán acaso explicar las causas de los notables cambios que el astro ha sufrido.

LINCHAMIENTO.—Logan Murphy, jóven de diez y siete años, condenado a muerte por haber asesinado a su padre en Setiembre último, ha sido linchado.

No era este el único crimen que pesaba sobre aquel precoz malhechor, pues a más de haber, como hemos dicho, matado a su padre porque se negó a dejarle gustar en su casa un pavo que habia robado, cometió otros muchos crímenes en la misma prisión, hiriendo a los tres días de haber sido encarcelado a uno de sus compañeros y matando estos últimos días a cuchilladas a otro.

Condenado a ser ahorcado el 8 de Enero, se suspendió la ejecución por haberse interpuesto una apelación, y hece muy pocos días, trescientos hombres enmascarados y armados hasta los dientes irrudieron por la noche la cárcel de Clark en Winchester, Kentucky, y sacando de ella al paricido lo ahorcaron, colgándolo a un viaducto del camino de hierro cerca de Mount Sterling.

UN BUEN MAPA.—Loemos en el Baltimore American, del 2 del que cursa, que el día anterior salió de aquel puerto un gran paño de los Estados Unidos y el resto de América con dirección a España, para que figure en la Exposición que se ha de celebrar en Madrid.

El mapa mide 17 pies por 20 y está encuadrado en un marco de ébano con incrustaciones de oro. A cada lado tiene 21 fotografías de los individuos que tomaron parte en el Congreso panamericano, y además 18 escudos sobre cada uno de los cuales, está inscrito en letras de oro el nombre de una de las Repúblicas americanas.

En el centro del marco está ocupando el lugar más prominente el escudo de los Estados Unidos de doble tamaño que los otros. De cada escudo pende la bandera del país que representa.

Después que termine la Exposición en España, el plano se enviará a Chicago para que figure en el gran concurso colombino.

Y VA DE EXPOSICIONES.—En Katoukatang (China) se verificará a fines del corriente año una originalísima y curiosa Exposición.

Se trata de conceder un premio a la hija de cualquier país que tenga las formas más correctas, permitiéndose a las opositoras vestir cualquier clase de traje, por raro que sea.

A este fin, un ingenioso chino ha inventado un corsé-máquina, con el cual, y a domicilio, va poco a poco dando la forma más en armonía con la corrección a los hasta ahora abandonados bustos de las chinas.

Una vez que el cuerpo haya tomado la forma conveniente, ceñirán las cintas del nuevo industrial finisimas y elegantes corazas de marfil ó cristal curvado.

Como si esto no fuera suficiente, el chino mecánico regala a cada una de sus abnadas una peineta en forma de semi-círculo, cuyas puas son de marfil hueco, por las que brotan, al oprimir con la mano el lomo del peine, que oculta un depósito de caout-

chou, ligeras gotas de esencia, á modo de perfumador.

El premio de la exposicion consiste en dotar á la que lo obtenga, con una renta vitalicia igual al sueldo de un ministro, permitiéndola además casarse con quien le parezca, sea cualquiera su clase y condicion. (Las opositoras han de ser necesariamente solteras.)

De aquí nace la explotación del mecánico chino, que impone como honorarios á sus clientes la única condicion de casarse con el aquella que obtenga el premio.

Quando un hombre es grande, agranda cuanto está á su alrededor.—*Michaud.*

El buen historiador no es de ningun tiempo ni de ningun país: aunque ame á su patria no la honra jamás.—*Fonten.*

## EL COLERA

Hoy publica la Gaceta tres disposiciones sanitarias.

### Precedencias de Bremen.

Una resolviendo que se despidan para lazareto sicuti las precedencias de Bremen (Alemania) que hayan salido de dicho punto despues del día 19 del actual y lleguen con cualquiera clase de patente, debiendo considerarse como notoriamente comprometidos los puertos inmediatos y los intermedios á que se refieren el artículo 36 de la ley de Sanidad y la regia 12 de la real orden de 6 de Junio de 1860.

### Pasajeros por mar.

Otra disponiendo la inspeccion y desinfeccion de los pasajeros que lleguen á nuestros puertos aunque los buques traigan patente limpia.

Los directores de Sanidad marítima proveerán á los pasajeros y tripulantes que queden en tierra de una carta de sanidad para que sea presentada antes del trascurso de veinticuatro horas, desde su llegada, á las autoridades de los puntos á donde se dirijan, quedando bajo la inspeccion, durante siete días, del médico de la localidad.

Si en el curso de este término presentaren síntomas de enfermedad coleriforme, se procederá á su aislamiento y á la desinfeccion de las ropas y efectos de su pertenencia.

Si al desembarcar los pasajeros hubiere algun enfermo sospechoso, el buque será despatchado á cumplir cuarentena á un lazareto.

La contravencion de estas medidas será castigada con multa de 15 á 500 pesetas por la autoridad competente como infraccion de los preceptos sanitarios.

### Inspectores de Sanidad.

La otra real orden dispone que los subdelegados de Medicina constituidos en inspectores de Sanidad dirijan una circular á los médicos titulares de sus respectivos distritos, invitándolos á dar cuenta en el mismo día sin dilacion y por el medio de comunicacion más rápida, de todo caso de enfermedad con caracteres sospechosos de cólera morbo que ocurra en el pueblo ó término municipal de su cargo.

Se crean inspectores provinciales de Sanidad, uno para cada provincia de España, cuya designacion se hará inmediatamente por los gobernadores, prefiriendo á los subdelegados médicos residentes en la capital, dando cuenta del nombramiento á la direccion general de Beneficencia y Sanidad. En las poblaciones mayores de cien mil habitantes podrán nombrarse varios inspectores provinciales.

Los inspectores provinciales se comunicarán con los subdelegados de su provincia en la misma forma que éstos con los médicos titulares y recibirán los estados-resúmenes semanales de los distritos, elevándolos á la direccion general.

Al primer aviso de un caso sospechoso acudirá el subdelegado del distrito á la localidad en que se presente tan pronto como reciba el parte y lo comunique al inspector provincial. Esto acudirá tambien así que el caso sospechoso llegue á su conocimiento.

Los inspectores provinciales, mientras no se les avise ó denunciacion casos sospechosos, residirán en la capital de la provincia, sin perjuicio de las visitas de inspeccion que estimen necesarias girar á los pueblos. En el momento mismo en que adquieran noticias de la presentacion de un caso sospechoso en alguno de los pueblos de su distrito, se trasladarán á él, y si fueren varios los pueblos epidemizados, residirá en el que con mayor motivo exija su presencia.

Al recibir el parte del subdelegado respectivo lo comunicarán á la Direccion general de Sanidad y al gobernador de la provincia, y bajo ningun pretexto demorarán su salida ó la de otro facultativo que les represente, al punto objeto de la duda, más de veinticuatro horas.

Las ocultaciones descubiertas por los inspectores subdelegados y por los provinciales, serán directamente comunicadas á la Direccion con la debida reserva, para que, previa informacion, se proceda al castigo gubernativo de los delincuentes y se pase el tanto de culpa á los tribunales.

Corresponderá además á los inspectores provinciales, y bajo su direccion á los de distrito y á los municipales, proponer á las autoridades las medidas que estimen oportunas sobre el régimen higiénico y sanitario, hacer pedidos de materias desinfectantes y cuidar de que sean útilmente aprovechadas.

Los gastos de telegrafo y correo y las indemnizaciones ó dietas que á propuesta de los gobernadores acuerde conceder el ministro de la Gobernacion, se aplicarán, previa real orden que los autorice, al crédito extraordinario para la defensa de la epidemia colérica.

Tambien propondrán los gobernadores al ministerio de la Gobernacion las recompensas que deban otorgarse á los inspectores provinciales y á los de distrito y término municipal por los servicios que presten y los merecimientos que contraigan en el desempeño de las importantes funciones que se les confian.

### Noticias de hoy.

Hamburgo 29.—Ayer ocurrieron en esta capital 445 invasiones coléricas y 162 fallecimientos causados por la misma enfermedad.

Lisboa 29.—Asegúrase que el gobier-

no establecerá un cordon sanitario, en el caso de que la epidemia colérica llegue á presentarse en España.

El Havre 29.—Ayer ocurrieron 60 invasiones y 24 fallecimientos causados por la enfermedad colérica.

Londres 29.—Segun noticias de Dundee (Escocia) la muerte por el cólera de un maquinista procedente de Hamburgo ha ocasionado gran emoción en aquella localidad.

San Petersburgo 29.—Ayer ocurrieron 125 invasiones coléricas y 25 fallecimientos en esta capital.

Londres 30.—En Swansea (país de Gales) ocurrieron ayer dos casos de cólera.

Amsterdam 30.—Se ha registrado una defuncion motivada por el cólera.

Berlin 30.—Desde el día 20 al 29 del actual se han hecho constar oficialmente en Hamburgo 3463 invasiones del cólera y 1.068 defunciones.

Nueva York 30.—Se ha ordenado la imposicion de una cuarentena de dos á cinco días á todos los buques que lleguen de puertos infestados por el cólera que conduzcan á bordo viajeros procedentes de localidades contaminadas.

Paris 30.—Ayer se registraron 30 nuevas invasiones coleriformes entre ellas una Hermana de la Caridad del hospital de San Luis.

Cuatro de los atacados fallecieron. Londres 30.—The Standard desmiente hoy que exista actualmente ningun caso de cólera en los hospitales de Londres.

Añade, que como via de precaucion se han preparado algunas salas especiales.—*Fabra.*

### Pánico en Hamburgo.

Berlin 30.—Las autoridades de Hamburgo han publicado una allocucion al pueblo, excitándole á que preste su concurso para que desaparezca el pánico que allí reina y evitar de este modo la emigracion que es cada dia mayor.

Se duda que consigan este objeto, pues la epidemia no lleva trazas de disminuir. Centenares de casas han quedado completamente vacías, y el aspecto de la poblacion no puede ser más triste.

El comercio está completamente paralizado, y los asuntos públicos se resienten mucho por la falta de personal.

Londres 30.—La goleta *Blena*, procedente de Hamburgo, ha llegado á Gravesend, habiéndose registrado durante la travesía dos casos de cólera.

San Petersburgo 30.—En el día de ayer se registraron en esta capital 156 invasiones coléricas y 41 defunciones.

### Recrudescimiento en Amberes.

Amberes 30.—La epidemia amenaza tomar serias proporciones. Anteayer se registraron 22 invasiones y cuatro defunciones.—*Fabra.*

### Viaje del Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta hizo ayer su anunciada escurcion á Salinas, habiendo visitado la colonia y el balneario, fundado hace siete años por los Sres. Galan, Alas y Aguirre.

El recibimiento que se le hizo fue entusiasta.

Despues visitó la fábrica de Arnao, dependencia importantísima de la Real Compania Asturiana que provee de zinc á los mercados nacionales y extranjeros. En este establecimiento fué obsequiado con un magnífico almuerzo. A los postres se pronunciaron los brindis de costumbre, siendo calurosamente vitorea el señor Sagasta por los operarios de la fábrica.

Hoy habrá salido el Sr. Sagasta para el balneario de Caldas. Una vez allí, aprovechará algun día para visitar á los marqueses de Campo Sagrado y ver las fábricas de Mieres y de Trubia.

### El Sr. Espinosa.

El concejal Sr. Espinosa, cobarde y gravisimamente herido anteanoche en la calle de Carranza, ha pasado la noche última bastante desahogado.

El ilustrado y jóven doctor Sr. Taboada levantó ayer el apósito, sonando de nuevo la herida con el estilete Nélaton, que esta vez penetró hasta cerca de once centímetros sin tropezar con el proyectil.

Creese, sin embargo, por algunos indicios, que pronto podrá prescindirse del sitio donde está la bala, suponiéndose que está inscrustada en la region mastoidea.

La esposa del herido, que padece una afeccion cardiaca, con los disgustos que ha sufrido se ha agravado en su enfermedad inspirando serios temores.

Tambien se encuentra enferma del susto recibido, la hermana del Sr. Espinosa.

Jerónimo Cobos, el agresor, no parece que hace alardes, pero tampoco muestra arrepentimiento alguno por el crimen que ha cometido, antes al contrario, parece que ha dicho á varios empleados de la Carcel Modelo que habia cumplido con su deber al vengarse del hombre que, según sus dichos, le ha arruinado.

Esta mañana ha visitado al Sr. Espinosa el distinguido doctor, jefe del Hospital, señor Ustariz. Despues de reconocer al herido dió dictamen de conformidad con el de los otros profesores.

En su opinion la herida es mortal de necesidad y no estima conveniente hacerle ninguna operacion.

El Sr. Espinosa, que conserva íntegras sus facultades, y á las seis de la tarde se encontraba tranquilo, habia prestado de nuevo declaracion esta mañana ante el juzgado que entiende en la causa.

Como son muchas las personas que desean ver al herido y esto le perjudica, se ha puesto una lista á la puerta con el fin de que pueda saberse su estado sin causarle molestias.

### Maniobras militares.

La Gaceta publica hoy un real decreto nombrando director de las grandes maniobras militares que han de verificarse las divisiones orgánicas quinta y octava en el próximo otoño al capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos y Anton.

### PROGRAMAS VAGOS

Los discursos del Sr. Pedregal en su expedicion á Galicia han dicho lo que se le decirse en estos casos:

Que los monárquicos de todos los mati-

cos no lo hacen bien, y que los republicanos tienen receta para todos los males.

Recentemente ha hablado el Sr. Muro en Barcelona, y *El Globo* le suelta unas cuantas ironías.

«El distinguido diputado republicano—dice—ha indicado que la minoría de coalicion censurará el ascenso del general Pavía y la abdicacion del principio de autoridad que el gobierno ha hecho en los pasados motines; que los fusionistas carecen de criterio económico y político; que el Sr. Cánovas ha dicho bien al asegurar que la Corona otorga el poder apoyada por las bayonetas, y que los republicanos deben unirse estrechamente para vencer en las próximas elecciones.

Aparte lo referente al Sr. Cánovas, ya desmentido autorizadamente, las declaraciones del Sr. Muro son buenas, pero no son nuevas.»

Y todavia *El Globo* ha estado muy benévolo, porque eso de que el Sr. Muro haya dicho que los demás no tienen programa, es gracioso; porque, en efecto, los demás partidos no gozan de la fecundidad del republicano, que tiene dos: el del Sr. Muro, furioso proteccionista, y el del Sr. Pedregal, furioso libre-cambista.

Por lo demás, el Sr. Muro ha hecho bien en quedarse en vaguedades; porque es muy arriesgado el puntualizar los programas.

### El proceso Morés.

Paris 29.—Hoy se ha visto ante el tribunal de apelacion el proceso formado con motivo del duelo Morés-Mayer. El primero y los cuatro testigos han comparecido en libertad.

La Sala de Audiencia se vé llena de público ávido por conocer la marcha del proceso.

El presidente acusa á Morés de haber querido, juntamente con la muerte de Mayer, encender una guerra civil.

El acusado protesta, añadiendo que la guerra civil sólo estallará de proseguir la actual situacion de cosas. (Vivos aplausos en la Sala.)

Los procesados escuchan serenos la lectura del acta de acusacion, en cuyo documento se insiste mucho en la inferioridad en que se hallaba colocado el capitán Mayer por la debilidad de su brazo y la pesadez de su espada.

El marqués de Morés, que habla más de una hora, comienza relatando su historia y describiendo sus empresas comerciales en América y en el Tonkin.

En esta descripcion procura mostrarse como una víctima de los acaparadores judíos.

Aprovecha la ocasion para intercalar sus teorías socialistas y antisemitas, que aplauden algunos concurrentes.

Al emprender la campaña antisemita, no se propuso avivar el odio contra los judíos, sino denunciarlos á la justicia popular como acaparadores.

Prestan tambien declaracion los cuatro padrinos; y al comparecer el testigo Ernest Cremieu-Fea, se oyen murmullos, porque este testigo es acusado de que por sus chismes produjo el duelo.

Al concluir la audiencia, unos cuantos de los concurrentes acompañaron á monsieur Morés.

### RETRATOS DE ANTAÑO

## La duquesa de Villahermosa,

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

(Continuacion.) (1)

Aquí entra Salcedo en pormenores harto nimios é importunos que, en gracia al lector omítimos, haciendo notar tan solo, como prueba de la decantada decencia y magnificencia de estas fiestas, que los lugares á que alude Salcedo eran veinticuatro, divididos entre sí solo por cortinas, sin separacion de hombres ni mujeres, y cayendo todos ellos dentro del salon mismo.

En el coliseo—prosigue la carta—hay veintidos arañas de ocho mecheros entre palco y palco; al nivel de la barandilla del balcon una cornucopia con dos luces, y en cada balcon dos cornucopias de dos mecheros, una enfrente de otra; en los corredores hay faroles de trecho en trecho de cristal con su vela de cera. En los cuartos de los cobradores y contaduría está puesta la repostería, donde se sirve todo lo más exquisito que el deseo puede apetecer, de bebidas, helados, dulces, bizcochos, vinos y licores, café y chocolate, todo con la mayor limpieza y magnificencia.

Detrás de la tertulia están las cocinas, y en cada palco de los terceros hay una mesa pequeña, donde pueden comer cuatro; sirven sopa, asado, algunos flambres, todo género de masas y algunos *ragoúts*; la estrechez del terreno y la naturaleza de que se componen los géneros, no permiten que luzca ni sea tan bien servido como la repostería, pero bastante bien está para tener que abastecer á cerca de dos mil personas que están cenando alternativamente desde las once de la noche hasta cerca de las cuatro de la mañana.

Poniendo la instruccion tal limitacion para los trajes, que parece no puede lograrse extension la idea, es increíble la variedad que hay de ellos, lo magníficos en cuanto permite la rigurosa pragmática, y lo de buen gusto; las mujeres con particularidad llevan las cabezas pulidísimamente puestas; los dominós y batas que tuvieron su mérito en el primer baile, se ven ya desterrados, y solo han hallado asilo entre la gente machucha, que van meramente á divertirse con la vista. En el primer baile sólo hubo cerca de 600 personas, porque toda la gente *bigote*, no se atrevió á ir, y muchos no se lo permitieron á sus mujeres, aun de aquellos mismos que las dejan ir á bailar á casa de las que han sido sus criadas, y que se diferencian muy poco de un verdadero *bardele*; pero viendo lo bien que salió la prueba, el buen orden que allí reina, y el gran modo con que todo el mundo está, aun aquellos que no tienen obligacion de tener crianza, se ha dado licencia amplia á todo el mundo, de suerte que en el último baile hubo ya 1.800 personas.

El rey está loco de contento; no sabe hablar de otra cosa, y quiere que todos los de la corte vengan. La princesa tiene fuertes deseos de venir; esperaba lograrlo por medio de Aranda; éste y otros creo

(1) Véase nuestro número del sábado 27.

la capital, en meeting que ha celebrado pedido á que baje el precio del pan ó que aumenten los jornales, temiéndose que no suceder lo primero se declaren en huelga, para ver de conseguir lo segundo.

### CRONICA DE ESPERACULOS

#### Apolo.

La inauguracion de la temporada de invierno de este popular y elegante teatro, se verificará el día 6 del próximo mes de septiembre.

La empresa, deseosa de correspondernos distinguido público que siempre le ha favorecido con su asistencia, ha procurado reunir un cuadro de compañía que merezca su aprobacion, y cuyo programa artístico es el siguiente:

Doña Cándida Folgado, Joaquina María Lamaña, Pilar Vidal, Adriana Aurora, Consuelo Mesejo, Consuelo Salva, Aurora Rodríguez, y los Sres. D. Josep sejo, Emilio Mesejo, Manuel Rodríguez, Eliseo Sanjuan, Isidro Soler, Andrés Bona, Patricio Leon, Melchor Ramirez, Juan Cava, Juan Zapater y Casimiro quez.

Numeroso cuerpo de coros y profeso de orquesta.

Maestro director y concertador, D. mon Estelles.

Distinguidos autores y maestros compositores favorecerán con su cooperacion á los deseos que á la empresa animamos para dar la mayor variedad posible al tacuteo.

Los precios de las localidades seran mismos de la temporada anterior.

#### Fiesta Alegre.

El jueves 1.º de Setiembre se verá el primer partido de pelota por los bres jugadores Portal é Iturrioz, con Embil y Pedros.

Los billetes se expendien á precio de taduria en la calle de Sevilla, de oca la mañana á nueve de la noche, Colon.

El Sr. Alegria, director de la compañía que actúa en este circo, estará satisfecho del suceso y resultado de lo propo del nuevo espectáculo histórico titulado *Glorias españolas*, que cada noche es aplaudido por el numeroso público todas las noches llena por completo local.

En la presente semana tendrá lugar debut de la hermosa miss Alcide Capone, artista que viene precedida de gran reputacion.

### AL MENUDEO

#### Fusilamientos.

En los primeros dias de este mes fusilados en Holguin los reos Manuel cia Zamora, José Calixto Colcaño y García, por el delito de triple asesinato perpetrado en las personas del Sr. B. la, la esposa de éste y una sobrina, h realizado el crimen en la jurisdiccion Holguin, punto conocido por Ciego de

#### Ejecucion en Talavera.

El viernes fué ejecutado en Talavera la Reina el reo Genaro Muñoz, autor de un delito complejo de robo y asesinato.

Durante las veinticuatro horas que permaneció en la capilla, demostró gran sencia de ánimo, hasta el extremo de tenerse el pulso en estado completamente normal.

El reo, que apenas contaba veinticuatro años, fué ejecutado sin conseguir los cordetes que le auxiliaban su confesion por muriendo impenitente.

De los pueblos inmediatos concurrerá presenciar el espectáculo gran multitud de gente.

#### Honores de infante.

Segun decreto que hoy publica la Gaceta se tributarán al Pendo de la ciudad de Santa Cruz de la Palma, cuando sea vez de lo profesionalmente por el Municipio la misma, los honores que para los habitantes de España se hallan marcados en la Ordenanza general del ejército.

#### La aduana de la Habana.

La Gaceta publica hoy los reales decretos declarando cesante á D. Antonio Valencia, administrador de la aduana de la Habana, y nombrando en su reemplazo á D. Juan Martínez Zabalo, cesante igual cargo.

La Gaceta publica una real orden dada por el ministerio de Gracia y Justicia declarando comprendido al registrado la propiedad de Durango, D. Ramon Hormaceca, en la circunstancia 1.ª de artículo 5.º del real decreto de 17 de Noviembre de 1890, por la publicacion de obra titulada *Leyes civiles de Vizcaya*.

#### Desgracia con suerte.

El lunes, el tren descendente de Valencia, cerca de Burjasot, atropeló una tartana de las que el fabricante limonadas y gaseosas D. Juan Puchol para el reparto de las mismas.

Lo ocurrido parece inverosímil, imble. Al chocar el tren y arrastrar la tartana con el caballo, que á los pocos minutos quedaron destrozados, el conductor de la locomotora con solo un brazo, es manco, y anduvo colgado y dando tos al maquinista un travejo de más de trescientos pasos, hasta que aquel llegó a virtud y paró.

Entonces descolgóse el valiente negro, que no tenia más herida que una gener contusion en una pierna.

#### Defunciones.

En Sada (Cornúas), el ex-diputado provincial D. Enrique Lopez Vidal.

En Bilbao, la señorita doña Teresa terrechea y Rivero.

En Barcelona, la señorita doña doña Concepcion Dominguez Martí, D. Cayetano Polino y Calderera y D. Buenaventura Baltá Alcover.

En Agullent (Valencia), el médico don Bernard Sella Besuat.

En Mieres (Valencia), D. José Sela, cede drático que fué de la Universidad de Valencia, y padre del redactor de *El Mercurio Valenciano*, D. Aniceto Sela.

En San Sebastian, la señorita doña María Domitila Zozaya y el farmacéutico don José Irastorza.

En Almería, una hija del industrial don Diego Clemente Collado.

(Se continuará.)

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Programa de maniobras.

Paris 29.—El ministro de la Guerra, M. de Freycinet, ha decidido que no sufra alteracion el programa de las maniobras militares del noveno y duodécimo cuerpos de ejército.

De regreso.

Paris 29.—Segun informes de Lagos (golfo de Guinea), de origen inglés, el coronel Dods, despues de diez dias de expedicion, ha regresado á Porto Novo.

Su graciosa majestad.

Londres 29.—La reina Victoria salió anoche para Balmoral.

Subida del pan en la Coruña.

Los panaderos de la Coruña, por no ser menos que sus compañeros de Madrid, han elevado el precio del pan.

Este acuerdo ha producido en aquella capital malísima impresion.

Esta cuestion ha tomado, al decir de la prensa coruñesa, grandes proporciones allí, puesto que la *Federacion de obreros de*

Miguelurra (Ciudad-Real), la señora María García Almagro. Albuera (Badajoz), el maestro don Francisco Gonzalez Geran. Palma de Mallorca, D. Francisco Ramirez de Ayreñor. Valladolid, la señora doña Columba Arizaga Valle y un hijo de D. Simon...

Inhumaciones. Verificadas en los cementerios de corte el día 26 del presente mes, han sido enterrados: varones 23, y hembras 19.

Consumos. La recaudación de consumos de Madrid el día de ayer, comparada con la de la fecha del año anterior, resulta una ganancia de más de 6.205 pesetas y 46 céntimos.

El general Weyler. Nuevas últimas salidas de Palma de Mallorca con dirección a esta corte el general Weyler.

Robo importante. Una madrugada se ha descubierto un robo en la calle de San Bernardo, núm. 94, en un botadero, donde habita doña Gertrudis...

El Sr. Cánovas en Placencia. El Sr. Cánovas, acompañado de su distinguida esposa, estuvo ayer en Placencia visitando la fábrica de armas. Iban con ellos las señoras de Bailén y los señores de...

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

El general Bermúdez Reina. Ha salido de Mingorría (Avila) para los baños de Alzola, nuestro respetable amigo el general Bermúdez Reina, que después irá a pasar algunos días en el Pirineo, regresando luego a Madrid.

Noticias militares. Se ha dispuesto que del presupuesto extraordinario de gastos se apliquen a material de guerra seis millones de pesetas, distribuyéndose: 3.900.000 a material de Artillería; dos millones a de Ingenieros, y cien mil al de Administración militar.

Los primeros que fueron a América, y un libro precioso escrito en pergamino del siglo XII al XIII.

El Sr. Montoto, que lo acompañaba, lo condujo a la Casa de Socorro, donde falleció.

El Sr. Ruiz era oficial primero de la secretaría de la Universidad, notable bibliófilo e historiador.—Mencheta.

Correo de Filipinas. Barcelona 30.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Manila, el vapor-correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

No trae novedad a bordo.—Fabra. Director CORREO.

Barcelona 30 (10 tarde). Ha llegado el vapor San Ignacio de Logola procedente de Manila.

Durante el viaje ha desaparecido el auditor, D. Francisco Anchoriz, creyéndose se habrá arrojado al mar.

También ha habido en la travesía dos defunciones de enfermedades comunes.—Mencheta.

Fiestas en Huelva. Director CORREO.

Huelva 29 (12 40 tarde).—(Recibido el 30 a las 2 45 tarde).

Se han verificado anoche solemnemente, y con una concurrencia inmensa, los juegos florales.

La reina de la fiesta, señorita doña Trinidad Diaz, ocupó el trono acompañada de cuatro damas a los acordes de la Marcha Real.

La poesía premiada con el pensamiento de oro es una oda a Isabel la Católica, original de D. Luis Benedicto García.

El día 31 se realizarán escursiones escolares a San Carlos de la Rabida y Palos.—Mencheta.

Intento de suicidio. En la plaza de los Carros, núm. 2, piso principal, intentó poner fin a su vida un sugeto llamado Manuel C. Martínez, el cual para llevar a cabo su intento se inflirió dos heridas con una navaja en cada uno de ambos costados.

Una antigua dolencia que venia padeciendo ha sido la causa de que atentase contra su vida.

Desprendimiento. De la estación del Mediodía en construcción, se desprendió esta mañana una chimenea, yendo a caer sobre un obrero llamado Juan Allen, de cuarenta y seis años de edad, causándole varias contusiones graves, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro de la referida estación.

Las listas de la Lotería. Llamamos la atención del gobernador sobre los tiempos que se dan al público con las listas de la Lotería los días de sorteo.

Los industriales que se dedican a estas listas, a trueque de sacarlas pronto a la calle, omiten algunos premios y otros los dan equivocados.

Si fuera error, podría pasar; pero como es codicia, merece que se les aplique un correctivo.

Porque estafan al público. La calle de Zurbarán.

Continúan los vecinos de esta calle poniendo el grito en el cielo.

Hace cerca de dos meses que los obreros de la Villa invadieron aquella calle levantando el afirmado y dejando las piedras sobre las aceras, y así continúa el estado de dicha calle, verdaderamente intrasitable para sus vecinos y los de las calles inmediatas, y de todo punto imposible en cuanto empiecen las lluvias.

Mientras tanto, los chiquillos emplean las piedras como proyectiles, constituyendo esto para los vecinos otro peligro.

Señor alcalde, ¿es posible que esto sea tolerable en ningún pueblo civilizado?

Pásele V. E. por allí y se convencerá del escándalo que le denunciamos.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Pueblos, and a column for the winning numbers. Includes entries like 8398, 24, 24382, 11999, 22785, 9734, 14985, 20407, 4497, 8093, 15450, 21890, 14596, 17612, 20707, 5257.

EDICION DE LA NOCHE. TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Disturbios.

Paris 30.—En Carmaux ocurrieron anoche serios disturbios por intentar la multitud libertar a dos mineros que acababan de ser detenidos.

La gendarmería, despues de inauditos esfuerzos, consiguió restablecer el orden.

Inauguración de una estatua. Berlin 30.—Se ha fijado por el 11 de Setiembre próximo la inauguración en Metz de la estatua equestre del emperador Guillermo I.

El acto promete ser muy solemne y estar sumamente concurrido.

Paris 30.—Los despachos de Suiza dicen que la filoxera está haciendo grandes estragos en algunas localidades y que las pérdidas ocasionadas ya en los viñedos son considerables.

Conferencia de la Paz. Berna 30.—Han comenzado las sesiones de la conferencia interparlamentaria de la Paz, asistiendo a la misma gran número de diputados extranjeros.

Los Sres. Muniesa y Chavarrí, presidente y vicepresidente respectivamente del Círculo de la Union Mercantil e Industrial de Madrid, han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia para hacerle entrega de una exposición que por conducto de dicha Sociedad le dirigen los confinados del penal de Alcalá de Henares, solicitando que, con motivo del cuarto Centenario de Colón que vá a conmemorarse, se conceda un indulto general, sin excepciones de penas y delitos.

Ha regresado a esta corte el distinguido ginecólogo Dr. Castillo de Pineyro.

Muerte repentina. Director CORREO.

Sevilla 29 (11 45 noche), recibido el 30 a las tres de la tarde.

D. José Vazquez Ruiz, estando paseando en la plaza del Duque, sintióse atacado de una congestión cerebral.

El Sr. Montoto, que lo acompañaba, lo condujo a la Casa de Socorro, donde falleció.

El Sr. Ruiz era oficial primero de la secretaría de la Universidad, notable bibliófilo e historiador.—Mencheta.

Correo de Filipinas. Barcelona 30.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Manila, el vapor-correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

No trae novedad a bordo.—Fabra. Director CORREO.

Barcelona 30 (10 tarde). Ha llegado el vapor San Ignacio de Logola procedente de Manila.

Durante el viaje ha desaparecido el auditor, D. Francisco Anchoriz, creyéndose se habrá arrojado al mar.

También ha habido en la travesía dos defunciones de enfermedades comunes.—Mencheta.

Fiestas en Huelva. Director CORREO.

Huelva 29 (12 40 tarde).—(Recibido el 30 a las 2 45 tarde).

Se han verificado anoche solemnemente, y con una concurrencia inmensa, los juegos florales.

La reina de la fiesta, señorita doña Trinidad Diaz, ocupó el trono acompañada de cuatro damas a los acordes de la Marcha Real.

La poesía premiada con el pensamiento de oro es una oda a Isabel la Católica, original de D. Luis Benedicto García.

El día 31 se realizarán escursiones escolares a San Carlos de la Rabida y Palos.—Mencheta.

Intento de suicidio. En la plaza de los Carros, núm. 2, piso principal, intentó poner fin a su vida un sugeto llamado Manuel C. Martínez, el cual para llevar a cabo su intento se inflirió dos heridas con una navaja en cada uno de ambos costados.

Una antigua dolencia que venia padeciendo ha sido la causa de que atentase contra su vida.

Desprendimiento. De la estación del Mediodía en construcción, se desprendió esta mañana una chimenea, yendo a caer sobre un obrero llamado Juan Allen, de cuarenta y seis años de edad, causándole varias contusiones graves, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro de la referida estación.

Las listas de la Lotería. Llamamos la atención del gobernador sobre los tiempos que se dan al público con las listas de la Lotería los días de sorteo.

Los industriales que se dedican a estas listas, a trueque de sacarlas pronto a la calle, omiten algunos premios y otros los dan equivocados.

Si fuera error, podría pasar; pero como es codicia, merece que se les aplique un correctivo.

Porque estafan al público. La calle de Zurbarán.

Continúan los vecinos de esta calle poniendo el grito en el cielo.

Hace cerca de dos meses que los obreros de la Villa invadieron aquella calle levantando el afirmado y dejando las piedras sobre las aceras, y así continúa el estado de dicha calle, verdaderamente intrasitable para sus vecinos y los de las calles inmediatas, y de todo punto imposible en cuanto empiecen las lluvias.

Mientras tanto, los chiquillos emplean las piedras como proyectiles, constituyendo esto para los vecinos otro peligro.

Señor alcalde, ¿es posible que esto sea tolerable en ningún pueblo civilizado?

Pásele V. E. por allí y se convencerá del escándalo que le denunciamos.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Pueblos, and a column for the winning numbers. Includes entries like 8398, 24, 24382, 11999, 22785, 9734, 14985, 20407, 4497, 8093, 15450, 21890, 14596, 17612, 20707, 5257.

EDICION DE LA NOCHE. TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Disturbios.

Paris 30.—En Carmaux ocurrieron anoche serios disturbios por intentar la multitud libertar a dos mineros que acababan de ser detenidos.

La gendarmería, despues de inauditos esfuerzos, consiguió restablecer el orden.

Inauguración de una estatua. Berlin 30.—Se ha fijado por el 11 de Setiembre próximo la inauguración en Metz de la estatua equestre del emperador Guillermo I.

El acto promete ser muy solemne y estar sumamente concurrido.

Paris 30.—Los despachos de Suiza dicen que la filoxera está haciendo grandes estragos en algunas localidades y que las pérdidas ocasionadas ya en los viñedos son considerables.

Conferencia de la Paz. Berna 30.—Han comenzado las sesiones de la conferencia interparlamentaria de la Paz, asistiendo a la misma gran número de diputados extranjeros.

Los Sres. Muniesa y Chavarrí, presidente y vicepresidente respectivamente del Círculo de la Union Mercantil e Industrial de Madrid, han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia para hacerle entrega de una exposición que por conducto de dicha Sociedad le dirigen los confinados del penal de Alcalá de Henares, solicitando que, con motivo del cuarto Centenario de Colón que vá a conmemorarse, se conceda un indulto general, sin excepciones de penas y delitos.

Ha regresado a esta corte el distinguido ginecólogo Dr. Castillo de Pineyro.

Muerte repentina. Director CORREO.

Sevilla 29 (11 45 noche), recibido el 30 a las tres de la tarde.

D. José Vazquez Ruiz, estando paseando en la plaza del Duque, sintióse atacado de una congestión cerebral.

Los giros sobre el extranjero tambien resultan con alguna ventaja a favor del dinero: los francos en letras a la vista se han cotizado de 15'45 a 15'30 por 100.

El Londres largo se ha contratado a 28'90 pesetas, libra esterlina.

Las acciones del Banco de España a 360 y 360'50.

Las de tabacos no han tenido cotización.

Siguen el mismo beneficio de 14 y de 13 por 100 para los cupones de exterior y billetes de Cuba de 1.º de Julio y 1.º de Octubre, respectivamente.

El curso de la cotización de efectos públicos viene a ser el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado de 70'60 a 70'50; a fin de mes de 70'50 a 70'70 y de este cambio al primero que es como termina; y a fin del próximo de 70'75 a 70'50, cerrando a 70'60.

La Deuda exterior al contado a 74'50 y 73'40; a fin de mes este último cambio y a fin de Setiembre a 74'50 y 74'45.

Por los anteriores datos parece deducirse que no toma firmeza la subida de las cotizaciones de Londres y París.

No se han hecho operaciones en partida de la Deuda amortizable.

Los billetes de Cuba de 1886 a 100'10 y los de 1890 a 97'10 y 15.

Despues de la Bolsa. Barcelona 30 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 70'50.—Exterior, 4 por 100, 74'40.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 106'50.—Cubas, 1890, 97'62.—Nortes, 42'65.—Colonial, 91'30.—Almansa, 00'00.—Francia, 30'40.—Arnis.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/2.

Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/2.

CHARADA. (REMITIDA.)

Mi primera vocal es, la primera con segunda consonante siempre fué y mi tercera con cuarta es un nombre de mujer; siendo mi todo una prima a quien yo quisiera ver.

(La solución mañana.) Soluciones a la charada de ayer: VI O LIN.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º sobre 0. A las doce de la misma, 27º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25º sobre 0. La máxima fué de 30º grados sobre 0. La mínima, de 11º sobre 0.

El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

El Banco General de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

LA Mesa de Fornos. Comida del 31 Agosto de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Puré Castellana. Mayonesa de merluza. Salpicón de vaca a la madrileña. Chuletillas de ternera a la rusa. Judías salteadas. Fruta y helado.

COGNAC JIMENEZ LAMOTTE. CULTOS.

Santo de mañana.—San Ramon Nonnato. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo (antes Maravillas), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En Nuestra Señora del Puerto principia la novena a su Titular: a las ocho habrá misa mayor, y por la tarde, a las seis y media, sermón y salva a grande orquesta.

En la iglesia parroquial de San Sebastian continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez habrá misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, a las cinco y media, se manifestará, y despues de rezarse la estación y el Santo Rosario, será orador D. José Joaquín Montañán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—A las 9.—La espada de honor.—A las 9 3/4.—La barca nueva.—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 3/4.—La espada de honor.

Tivoli.—Beneficio de doña María Gonzalez.—A las 8 1/2.—El cervicero.—A las 9 1/2.—Las fiestas de Villacañas.—A las 10 1/4.—Los baturos.—A las 11.—El monaguillo.—A las 11 3/4.—Los zangolinos.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Boqueron.—A una vela pluma.—Guerra europea.—Montaña rusa todos los días, desde las 8 de la mañana a las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Gran Circo de Parísh.—A las 9.—2.ª representación de la pantomima fantástica en seis cuadros titulada «Le songe de Noël» por la compañía que dirige el Sr. Averino y 48.ª de «La feria de Sevilla», con nuevo torete.—Silas, 2 pta. Entrada, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Notables ejercicios por los principales artistas, Mr. Rapoli, non plus ultra en su género, el clown Cerra y los hermanos Secchi, representándose tambien el drama mímico histórico «Glorias españolas» ó sean episodios de la guerra de Africa.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 20

La Bolsa. COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE AGOSTO 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with 4 columns: Dia 29, Dia 30, Diferencia, and a column for the values. Includes entries like 4 0/0 perpét. int. e., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. Paris 30 (4 tarde).

En todos los pueblos del tránsito el señor Sagasta ha sido muy felicitado, saliendo para Caldas, donde permanecerá ocho ó diez días.—El correspondal.

Premio del oro: 1250 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Los cambios de los efectos públicos han seguido adquiriendo mejores tipos.

Un cartillo por ciento de ventaja se vé en el cambio de nuestra Deuda exterior en la Bolsa de París, que es el de 64 y 1/2, y esta mejora es la que ha obtenido la contratación en nuestro mercado.

BALANCE DEL DIA. Los periódicos andan ahora muy solícitos indagando lo que se trata en las conferencias que celebran los Sres. Concha Castañeda y Villaverde (esta tarde han vuelto a conferenciar estos ministros),

# SERVICIOS

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

**PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO**  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor **REINA MARÍA CRISTINA** saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

## Línea de Filipinas

**Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurahee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokooama**  
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 1 de Enero de 1892.  
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 12 de Enero de 1892.  
El vapor **ISLA DE MINDANAO** saldrá de Barcelona el 10 de Setiembre.

## Línea de Buenos-Aires

**SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO**  
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Cádiz el 7 de Setiembre.

## Línea de Fernando Poo

**LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA**  
Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## Servicios de Africa

**LINEA DE MARRUECOS**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**SERVICIO DE TÁNGER**  
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.



# MAQUINAS SINGER PARA COSER

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

## Á PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,  
**23, CARRETAS, 25.**

**PUBLICIDAD UNIVERSAL**  
(CENTRO)  
**AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR**  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sencillos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA. Telefono número 895

## 25 AÑOS DE ÉXITO



**SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.**

## CURACION

radical de la sordera, catarrros, dolores y ruidos de oídos, con la **Audina Dickson**. Resultado seguro. Jamás dana y si lleva cientos de curaciones. Pedir á Traviña, Postas, 28, ó á los depositos. Cada frasco lleva un extenso prospecto, que es un resumen de las enfermedades é higiene del oído.

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

**Tarifas de precios de suscripcion al año**

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

## ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tirolenses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.  
Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS  
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

## EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE B. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion  
Se vende á TRES pesetas en las oficinas de *La Espeña Editorial*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

## LIBROS

**PRECIOS**

	Madrid. Pesetas.	Provincias. Pese tas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion á la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obrabustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Portugal, <i>Anales de ayer para enseñanzas de mañana</i> , por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

## LEYES PENALES DE ESPAÑA

**ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon**  
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid  
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradição, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.  
De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edicion. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.  
Se vende en todas las principales librerías; en la *Biblioteca Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administracion de *EL CORREO*, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

## PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

## MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MACPHERSON DE BREMON  
rño; y si de él dudase me levantaria la tapa de los sesos.  
Magdalena se dominó en seguida; pero para volverse á agitar á los pocos minutos al ver que el coche, siguiendo la rampa que conduce á la estacion, paró al llegar á la entrada de aquella.  
—Carlos, Carlos—insinuó con tímidos acentos en los que luchaba tanto el miedo indefinido de un mal instintivo más que razonado, como el temor de ofender los sentimientos de delicadeza y pundonor del hombre á quien tan ardientemente idolatraba; pero esto no es iglesia, ni creo que hay ninguna parroquia por esta parte de Madrid. Se que es la estacion: lo recuerdo muy bien.  
—Vamos, hija mia, que cualquiera al oírte creeria que no era yo ya para tí el que he sido hasta hace media hora; que habia perdido tu confianza. No te lo he querido decir hasta el último momento; pero ahora ya es forzoso que lo sepas para que no te inquietes por pequeñeces: no nos podiamos casar en Madrid—dijo con acento festivo, queriendo hacer á Magdalena participar de su jovialidad, y que ha sido forzoso el traerte engañada, para que no puedan hacer marido y mujer en Valdemoro, donde tengo ya prevenido al cura que nos ha de hacer la bendición. Me hubieras puesto objeciones.... ¡como si el casarse en Valdemoro no fuese lo mismo que casarse en Madrid! Hubieras alegado hasta

la necesidad de no quedar mal á los ojos de mi venerable tia.  
Magdalena se sonrojó hasta el nacimiento del pelo.  
—¿Qué pensaré de mí! Dejarla de esta manera: ¡sin una palabra de explicacion!... ¡Ay! Carlos, Carlos, ¿por qué no me lo avisaste antes? ¿Qué hago ahora? ¿Qué le puedo decir?.... esta tarde....  
—En todo he pensado—contestó Carlos con los mismos acentos apasionados que empleara antes.—Mis pensamientos, mi razon, mi alma han estado contigo desde el momento de separarnos anoche, y todo lo tengo previsto. Apénonos ahora; apóyate en mi brazo, y entremos en el café. Nos falta una hora todavía para la salida del tren, y tenemos en qué emplearla; ya lo verás.  
Diciendo esto, se apeó del coche, ayudando á Magdalena á lo mismo, y diciéndole al cochero que le esperase que tenia algo que decirle, penetró con su compañera en el restaurant de la estacion, donde pidió de almorzar y avios de escribir. Satisfecha su demanda—Magdalena—exclamó presentándole á ésta pluma, papel y tinta, vas á ponerle cuatro letras á la Manuela Corrales, explicándole tu ausencia.  
—¿Y qué le puedo decir? Nada se me ocurre.  
—Yo te lo dictaré. Empieza pues.  
—Querida doña Manuela—dicitó Carlos y escribió Magdalena, ciega en su adhesion á aquella voluntad tan amada, obediéndole como una máquina. «Al salir esta mañana á misa me encontré con una carta de mi padre ordenándome que sin perder un momento me fuese al pueblo si querias ver á mi madre que se halla enferma de gravedad.»  
—¿Y suspendió su escritura.  
Magdalena—nosotros con cosas tan graves. Dios nos puede casar.

—¡Bah, bah! no seas niña, ni te dejes llevar de preocupaciones. No hay otra disculpa que dar que les parezca plausible. Tu madre misma se reirá de tí el día que le cuentes los escrúpulos que te han acometido.  
Vamos, vamos, escribe. ¡Cuidado que tienes una letra preciosa! No me canso de mirarla y de admirarla.  
Magdalena volvió á ceder á aquella poderosa influencia, á aquella irresistible fascinacion. Carecia de voluntad.  
Carlos continuó dictando:  
«El portador de la carta tenia orden expresa de no volverse sin mí. Siendo tan de mañana, no podia despedirme de la señora; y como la enfermedad de mi madre no me concedia espera, me determiné de una vez. Tenga Vd. la bondad de hacerle esto presente á la señora marquesa, suplicándole me disculpe, con mayor motivo si la enfermedad de mi madre se prolongase y me impidiese volver á Madrid tan pronto como ahora espero. En la precipitacion de mi marcha, no he pensado ni en traer equipaje.»  
—Pero, Carlos—exclamó Magdalena volviendo á suspender su escritura.—¡Equipaje! ¿Y qué falta me puede hacer?  
—Cubre mejor las apariencias. ¿Y qué pierdes por tenerle? Tu marido tendrá derecho para reclamar tu compañía por al menos dos dias más que el de la boda; y te vendrá entonces mal? Déjate guiar. El equipaje no te ha de estorbar.  
Magdalena volvió á dejarse fascinar—porque era materialmente una fascinacion la que Carlos ejercia sobre ella—y de nuevo empujando la escritura, siguió Carlos dictando:  
«Hágame Vd. el favor de entregarle mis afectos.»  
—Uno solo tengo—insinuó Magdalena.  
—Bien: «mi cofre»—continuó diciendo Carlos corrigiendo la frase—al dador que

## Fosfato Hierro soluble

DE **LERAS**  
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llega á crear el reconstituyente por excelencia, que es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre crecientemente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su gestion á un estómago ya enfermo y fatigado, resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| La Anemia,                 | La Leucorrea,             |
| La precocidad,             | El desfallecimiento,      |
| Los Calambres de estómago, | La debilidad,             |
| El linfatismo,             | Las afecciones nerviosas, |
| La Palidez,                | El Enflaquecimiento.      |
- Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.  
Casa GRIMAULT Y C., París, 8, Rue Vivienne, 8  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

## ¿QUÉ ES EL BESO?

Certamen público de «EL CORREO»  
Elegante folleto de 98 páginas, esmeradamente impreso, con más de 200 definiciones.  
Se vende al precio de una peseta en las Administraciones de *El Correo*, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha; de *El Comercio*, Madrid, Juanelo, 16, y en las librerías más importantes.  
«es persona de confianza. Escribo desde la estacion del camino de hierro, momentos antes de salir el tren: el tiempo me falta y tengo que concluir, con respetuosas expresiones á la señora, etc., etc.»  
Magdalena firmó. Era un autómatas; automática hermosísima.  
Carlos tomó la carta, la dobló y dirigió; y cogiendo otro pliego de papel, en el cual escribió unos renglones, reunidos los dos pliegos los metió en un sobre, con gran sorpresa de Magdalena, poniendo la direccion á su propia casa.  
—Le envío la carta para la Manuela á mi ayuda de cámara—exclamó Carlos adviniendo y satisfaciendo á la vez la sorpresa y natural curiosidad de Magdalena.—el chico más eficaz del mundo, que positivamente no se descuidará en hacerla llegar á su destino. Ahora, hija mia, á almorzar, que, mal ó bien, tenemos que desayunarnos aquí: no me fio de la habilidad culinaria que podremos encontrar en Valdemoro.  
Voy á darle la carta al cochero, y vuelvo en seguida.  
Diciendo esto, desapareció Benavente por unos cuantos momentos, volviendo cuando ya se hallaba dispuesto, esperando á que él y su joven compañera le hicieran los honores al almuerzo que habia pedido; refrigerio nada bien condimentado, del cual, no obstante, participó Carlos con un apetito voraz; en tanto que Magdalena, á pesar de las instancias de aquél, apenas probó bocado.  
Tenia frio, y lo único que apeteció fué una taza de café, que la confortó un poco: la estacion estaba húmeda, el aire de la mañana era desapacible, y la pobre muchacha, poco preparada para las contingencias de su situacion, sin duda se habia pasmado.  
En esto llegó la hora de la salida del tren: empezó á llenarse la estacion de gente, y conduciendo Benavente á Magdalena

Como el diario...  
...en todos...  
...el pers...  
...tambien...  
...aseveraci...  
...la conse...  
...demostr...  
...la general...  
...pletamente...  
...erno serio y...  
...y repetir...  
...dicho resp...  
...omias intro...  
...con mucho b...  
...personal de...  
...mil duros...  
...plazas que...  
...maban dich...  
...dos magis...  
...quedan con...  
...duras cada...  
...Sr. Igon (pa...  
...tado por los...  
...de tambien...  
...ros de jubila...  
...de la superce...  
...de Sr. Igon...  
...mil duros...  
...en otros ses...  
...cominente...  
...Guerra I...  
...naciones q...  
...baraja...  
...y cálculo...  
...mento, de...  
...aumentar...  
...del Est...  
...Reciente es...  
...so á capi...  
...Pavía, y J...  
...siempre...  
...noble si di...  
...de las presc...  
...oro lo que...  
...esto dentro...  
...ceptos del...  
...autoriza y...  
...cabo cuantas...  
...del buen...  
...las dispo...  
...la admini...  
...cente de la...  
...corrida, etc...  
...este ascens...  
...cantidad de...  
...del presu...  
...cargo tan...  
...para el ejé...  
...fundacion...  
...e su núm...  
...n respeto...  
...ia.  
...En Fome...  
...acer una...  
...locar ent...  
...y al e...  
...entadas al...  
...cer huec...  
...tribunal, c...  
...por pasivo...  
...aumenta...  
...ras.  
...En Fome...  
...ntemem...  
...desórde...  
...introduc...  
...grande...  
...Estallar...  
...de Ultri...  
...producir...  
...dadas por...  
...ueden co...  
...un país c...  
...preciso co...  
...nd y pul...  
...En Mar...  
...lencia el...  
...vicealmi...  
...elemento...  
...dicos que...  
...mentos e...  
...de esa cl...  
...de esos...  
...No alc...  
...esas ec...  
...las capi...  
...son disp...  
...correspo...  
...al espe...  
...rino.  
...No su...  
...van á r...  
...dos cor...  
...la edad...  
...esto ot...  
...por di...  
...esta d...  
...Real...  
...pero l...  
...en an...  
...Droxi...  
...cont...  
...gen...  
...com...  
...F...  
...el n...  
...sant...  
...la...  
...se...  
...18...  
...para dar...  
...mente lleg...  
...por cierto...  
...no era un...  
...habia esta...  
...casa de ca...  
...Carlos, y...  
...á ponerle...